



EL COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA U.P.T.C. EMITE CONSTANCIA ASÍ:

En reunión adelantada en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, los miembros del Comité de Licitaciones y Contratos, en Sesión del **Veintitrés (23) de Mayo de 2018** revisaron, estudiaron, analizaron recomendar la publicación de Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones, Respuesta a Observaciones y aprobaron el **PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO** del proceso de **INVITACIÓN PÚBLICA 024 DE 2018**, cuyo objeto es **“ADQUISICION DE PAPEL CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ADADEMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA UPTC”**.

Determinando que conforme a lo establecido en el Estatuto de Contratación de la Universidad (Acuerdo 074 de 2010, artículo 9), una vez culminada tal revisión, los integrantes del Comité de Licitaciones y Contratos, recomiendan al señor Rector de la Universidad iniciar **FORMALMENTE** el proceso de contratación con la Publicación del documento mencionado, toda vez que existen los documentos soportes justificados y los recursos necesarios, previo estudio financiero, jurídico y técnico.

Dado a los **Veintitrés (23) de Mayo de 2018**

POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Presidenta Comité de Licitaciones y Contratos

JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
Secretario Comité de Contratación

Proyectó: GBSI, ALEX ROJAS